



Editorial

Las mujeres prostituidas son, en cada tiempo y lugar, una realidad compleja y variada de historias personales; la figura estereotipada de la prostituta es, sin embargo, una construcción cultural. Las construcciones culturales dependen de la visión del mundo compartida por el grupo humano que las mantiene, así como de la estructura institucional a través de la que se canalizan las interacciones y las actividades de todos sus miembros.

La figura de la prostituta está muy vinculada histórica y culturalmente a la institución de la familia patriarcal. Por eso, los juicios morales que frecuentemente se pronuncian hoy sobre ella siguen presuponiendo, de forma implícita y muchas veces inconsciente, elementos de una visión patriarcal de las cosas que la mayoría de la sociedad, sin embargo, ya no comparte. Importa, pues, revisar nuestra historia cultural para reconocer esos presupuestos y distinguir entre lo que conviene conservar y lo que debe ser superado. El número de *Reseña Bíblica* que aquí presentamos quiere contribuir a esta tarea de revisión desde la perspectiva religiosa de las tradiciones judía y cristiana, unas tradiciones que nacieron y se desarrollaron en sociedades patriarcales, pero que han demostrado contener gérmenes de inspiración creativa capaces de cuestionar sus propios presupuestos culturales.

Durante siglos, la forma, función y valoración de la relación sexual que el varón puede mantener con las mujeres calificadas de “prostitutas” ha sido definida por oposición a la que supuestamente debe mantener con su(s) esposa(s) legítima(s). Dado que el principal objetivo del matrimonio patriarcal es engendrar hijos que den continuidad a la familia, y dado que la familia ha sido hasta hace relativamente poco la única o la principal responsable de la socialización (educación) primaria de los niños, no es extraño que la moral sexual de las sociedades patriarcales esté esencialmente orientada a preservar los valores, normas de comportamiento e intereses de su institución familiar característica.

Entre los intereses, no siempre confesados, de la institución patriarcal está, precisamente, la existencia de prostitutas; en otras palabras, de mujeres que puedan ofrecer a los varones la posibilidad de mantener relaciones sexuales sin consecuencias para su vida familiar, presente o futura. La prostitución proporciona un cauce socialmente inocuo a los impulsos sexuales de jóvenes solteros y adultos desarraigados o promiscuos, quienes, de otro modo, intentarían seducir a las esposas e hijas de varones respetables, perturbando así la estabilidad del sistema patriarcal. Los hijos engendrados con prostitutas son “bastardos” que no pertenecen a la familia de su progenitor y, por tanto, no tienen derecho a ningún bien suyo (protección, manutención o herencia).

El sistema patriarcal está basado en el derecho que la sociedad otorga a los varones para que, mediante ciertas formas de contrato, acaparen el acceso sexual a una o varias mujeres y dominen sobre ellas y sobre todos los hijos nacidos de su unión. Este grupo dominado por la figura del padre o “cabeza de familia” constituye la unidad legal y económica básica de la sociedad. Los poderes públicos reconocen la autoridad del padre sobre todos sus dependientes y le otorgan una gran autonomía en la gestión de sus recursos y en la organización de la vida familiar. El adulterio de la esposa y la seducción de la hija soltera constituyen los indicios socialmente más claros de que el cabeza de familia ha perdido el control sobre el grupo que supuestamente debería dominar. Esta pérdida de control sobre la sexualidad de sus mujeres conlleva la pérdida del reconocimiento social positivo hacia su persona, es decir, le priva de su honor.

Aunque la prostituta sea necesaria para mantener la estabilidad de la sociedad patriarcal, no representa en absoluto el tipo de mujer que los cabezas de familia propondrían como modelo a sus hijas y esposas. En estas sociedades, el destino de las mujeres respetables es convertirse en esposas y madres de hijos legítimos. Estos hijos son quienes deben asegurar tanto la continuidad de las líneas genealógicas masculinas como la viabilidad de una sociedad dominada exclusivamente por varones imbuidos de moral patriarcal desde su infancia. La mujer que voluntaria o involuntariamente escapa a este destino no realiza lo que la sociedad considera la función esencial de su feminidad y, en consecuencia, es tratada como una marginada moral. Las mujeres que practican su sexualidad al margen de la institución familiar constituyen, evidentemente, el caso más paradigmático de marginación moral femenina. Muchas culturas aplican a todas ellas el mismo estereotipo negativo, sin distinguir de forma explícita a la prostituta profesional. En algunas se asume, incluso, que cualquier mujer fértil no sometida al control sexual de un marido es una potencial prostituta y, consecuentemente, puede ser tratada impunemente como tal por cualquier varón.

La marginación moral de la prostituta en las sociedades patriarcales se constituye a partir de dos prácticas sociales complementarias: (1) la creación de un estereotipo moral negativo con el que se identifica o “etiqueta” a todas las mujeres calificadas como tales, y (2) las formas degradantes de relación sexual que el varón se permite tener con ellas. El estereotipo negativo de la prostituta la describe como una mujer seductora y desvergonzada que desprecia los vínculos familiares de los varones con quienes se relaciona. Las prácticas sexuales con las que el cliente la degrada son una expresión violenta, pero no por ello menos institucionalizada, de lo que los psicólogos del desarrollo denominan la “vergüenza primaria” y el “asco”.

La vergüenza primaria es la emoción que surge en el sujeto cuando éste se da cuenta de que no es capaz de controlar la satisfacción de sus necesidades corporales. Aparece a edad muy temprana en conexión con sensaciones tan elementales

como el hambre, pero adquiere especial relevancia a partir de la pubertad, en relación con el ejercicio de la sexualidad. Los seres humanos sólo conseguimos controlar o apaciguar esta emoción aprendiendo a aceptar nuestras limitaciones y la necesidad que tenemos de los demás. Si este aprendizaje se realiza en el contexto afectivo adecuado, no sólo favorece la configuración y manifestación de una emoción tan importante como la gratitud, sino que dota al sujeto de la capacidad para relacionarse de forma lúdica y flexible con los demás. Si, por el contrario, el sujeto no aprende a superar positivamente la vergüenza primaria asociada a sus limitaciones corporales, reaccionará con rencor y agresividad ante cualquier situación en la que necesite la colaboración voluntaria de otra persona para satisfacer sus necesidades físicas.

El asco es otra emoción primaria que suele configurarse durante el adiestramiento del niño en el control de los procesos de evacuación. Se basa en la aprehensión, ampliamente extendida en el conjunto de las diversas culturas, de que la materia orgánica procedente del propio cuerpo humano tiene un carácter contaminante. Para las culturas patriarcales del entorno del Mediterráneo, las materias más contaminantes y, por tanto, las más asquerosas son los fluidos genitales. La focalización cultural del asco en los fluidos genitales favorece la percepción masculina de que la mujer con la que se mantiene relaciones sexuales es un recipiente de materia contaminante y, por tanto, es ella misma un ser contaminado y contaminante.

La vergüenza primaria y el asco pueden condicionar de forma muy negativa las relaciones sexuales, sobre todo en aquellas culturas donde el autocontrol y la violencia son valores masculinos esenciales. En estas culturas, el varón suele tener dificultad en aceptar que la satisfacción de sus necesidades sexuales depende de la libre colaboración de la mujer. Prefiere entender y configurar el impulso a satisfacer dicha necesidad como expresión de su poder para utilizar y controlar el cuerpo femenino. Ésta es una de las principales causas de la agresividad que suele caracterizar el comportamiento sexual masculino en este tipo de culturas.

La moral patriarcal prescribe al varón una cierta contención de esta agresividad en las relaciones sexuales matrimoniales, pues, normalmente, la esposa legítima es hija de una familia honorable y, por tanto, merece respeto. Pero no ocurre lo mismo cuando se trata de una prostituta. En este caso, la misma moral que vela por el mantenimiento del sistema patriarcal tolera en los varones formas agresivas de comportamiento sexual y favorece la percepción de la mujer prostituida como recipiente repulsivo de semen contaminante y como estímulo perverso de actos vergonzosos o culpables. Se constituye así la distinción entre una práctica sexual “honorable”, orientada a la reproducción de los miembros respetables de la sociedad, y una práctica sexual “asquerosa” a través de la que se canaliza el impulso reprimido de varones agresivos, promiscuos o sin esposa. Esta distinción se institucionaliza separando a las mujeres en dos tipos contrapuestos: la mujer respetable, hija de familia patriarcal, cuyo destino es ser esposa y madre de hijos legítimos, y la prostituta, que carece de familia y a la que no se considera apta para contribuir a la reproducción de la comunidad.

Los artículos reunidos en este número están ordenados según un criterio cronológico. Los tres primeros reconstruyen la historia de la figura de la prostituta en la tradición judía anterior a Jesús. En su conjunto, constituyen el trasfondo cultural y religioso sobre el que se debe entender la actitud de Jesús hacia las prostitutas, analizada en el artículo cuarto. Los tres últimos artículos estudian esa misma figura en dos desarrollos religiosos nacidos del judaísmo del siglo I, el rabinismo y el cristianismo paulino, y en el arte visual cristiano a lo largo de la historia.

Miren Junkal Guevara rastrea la presencia de la prostituta en los libros históricos y sapienciales, concluyendo que la prostitución fue un hecho bien conocido en la sociedad israelita de todos los tiempos. Los libros sapienciales utilizan un estereotipo negativo de la prostituta típicamente patriarcal. En los libros históricos, la condena de la mujer prostituida es menos vigorosa, pero el uso metafórico de la prostitución para designar comportamientos idolátricos aparece plenamente establecido.

La contribución de Lidia Rodríguez nos introduce en el trasfondo y significado del uso simbólico de la prostitución en los textos proféticos. Señala los rasgos de la concepción patriarcal del matrimonio y de la sexualidad femenina que fundamenta este uso, y matiza críticamente la hipótesis clásica que lo vinculaba exclusivamente con el rechazo yahvista de la prostitución cáltica.

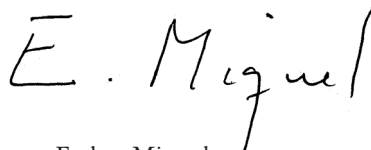
Elisa Estévez muestra, mediante una variada selección de textos comentados, los rasgos de la ideología patriarcal y misógina implícitos en las descripciones y valoraciones de las actividades sexuales ilícitas, así como en el uso del estereotipo de la prostituta en la literatura intertestamentaria.

Esther Miquel estudia la relación de Jesús con las prostitutas a partir de una lectura crítica y culturalmente contextualizada de los testimonios evangélicos. Concluye que Jesús no condenó a las mujeres que ejercían este tipo de actividad ni pretendió convertirlas a la moral del sistema patriarcal.

Aurora Salvatierra analiza el concepto de la prostituta en el judaísmo rabínico. Se trata de un concepto legal muy amplio, que se aplica a mujeres con conductas y actividades muy diversas, pero que tiene en el matrimonio un referente clave a la hora de definir su significado. Se observa, sin embargo, que su sentido va cambiando y adquiriendo matices distintos al relacionarse con otras parcelas de la vida de la comunidad, como el culto.

Carlos Gil analiza la compleja relación existente entre el rechazo a las relaciones sexuales con prostitutas por parte de Pablo y su afán por proteger la integridad religiosa de las comunidades cristianas frente a la idolatría del entorno grecorromano. Pablo ve una manifestación de esta amenaza en las formas de comportamiento sexual incorrecto (*porneia*) asociadas a los banquetes culturales paganos.

Carmen Bernabé describe el proceso histórico e ideológico de la transformación de María Magdalena de apóstol en prostituta a través de su iconografía. Relaciona críticamente la recepción y la función social de dicha iconografía con el papel de las mujeres en cada época y estamento social.



Esther Miquel